



PS/2650

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 ABR. 2026

VISTO: el taller "Workshop on invasive alien species for Spanish-speaking countries in Latin America and the Caribbean", que tendrá lugar en Ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 5 y 7 de mayo de 2026;

RESULTANDO: I) que de este taller participará el funcionario de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señor Hugo Coitiño;

II) que el taller tiene como objetivo apoyar a las Partes de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica en la consecución de la Meta 6 del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal sobre especies exóticas invasoras, ofreciendo una visión general de las herramientas y orientaciones disponibles, e identificar las capacidades y necesidades de las Partes en la región con respecto a la aplicación de la Meta 6;

III) que los gastos de la misión serán financiados por la secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD);

CONSIDERANDO: que dada la importancia del taller resulta de interés la participación en el mismo del funcionario del Ministerio de Ambiente, señor Hugo Coitiño;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al funcionario del Ministerio de Ambiente, señor Hugo Coitiño a la Ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 4 y 8 de mayo de 2026, a fin de participar del "taller "Workshop on invasive alien species for Spanish-speaking countries in Latin America and the Caribbean";

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República